

DUAL® GOLD 960 EC

HERBICIDA - Concentrado Emulsionable (EC)

Composición

S-metolacloro*	96 % p/v (960 g/L)
Coformulantes c.s.p.	100 % p/v (1 L)

*S-metolacloro es una mezcla de:

(<i>aRS,1S</i>)-2-cloro-6'-etil- <i>N</i> -(2-metoxi-1-metiletil)aceto- <i>o</i> -toluidida	80% (mínimo)
(<i>aRS,1R</i>)-2-cloro-6'-etil- <i>N</i> -(2-metoxi-1-metiletil)aceto- <i>o</i> -toluidida	20% (máximo)

NO INFLAMABLE- NO CORROSIVO-NO EXPLOSIVO

DUAL® GOLD 960 EC es un herbicida de presiembra y selectivo, para el control de malezas de hoja angosta (gramíneas) y algunas de hoja ancha anuales y chufa en cultivos de remolacha, maíz, porotos, papa, maravilla, tabaco, achicoria industrial, raps y lupino; en hortalizas como ajo, cebolla, pimentón, tomate, crucíferas y zapallo; en frutales pomáceos, carozos y vides; en cereales y Liliium (ver cuadro de Instrucciones de Uso). En remolacha se usa en preemergencia y también en post-emergencia temprana del cultivo, como aplicación de sello antes del cierre del cultivo. La formulación de **DUAL® GOLD 960 EC** contiene una alta proporción del isómero más activo de Metolacloro (S-metolacloro), lo cual permite el control de las malezas para las cuales se recomienda, utilizando una menor cantidad de ingrediente activo por unidad de superficie.

Contenido Neto del Envase:

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N°3428

Fabricado por:

Syngenta S.A., Cartagena, Carretera a Mamonal km 6, Cartagena, Colombia
 Síntesis Química S.A.I.C., ARGENTINA., Ruta Provincial 21 Km 268. Fighiera (2126), Provincia de Santa Fe,
 Argentina

Syngenta Protecao de Cultivos Ltda. Rodovia Professor Zeferino Vaz, SP332, s/n°, km 127,5, Bairro Santa
 Terezinha, Paulinia-SP, CEP 13148-915. Brasil

Agro Servicios Pampeanos, Ruta 33, km 738, Casilda, Provincia de Santa Fe, Argentina.

Importado y Distribuido por:

Syngenta S.A., Av. Vitacura 2939, Of. 201, Teléfono: 22941 0100, Santiago, Chile

Lote de fabricación:

Fecha de vencimiento:

®: Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta.



syngenta

Grupo químico: el ingrediente activo S-Metolacloro, pertenece al grupo químico de las cloroacetamidas

Precauciones y Advertencias:

- **durante su manejo:** vestir elementos de protección personal (durante la preparación de la mezcla usar guantes impermeables, antiparras, botas de goma y delantal impermeable y durante la aplicación usar guantes impermeables, botas de goma, antiparras y overol impermeable). Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. No respirar el producto concentrado ni la neblina de pulverización. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse inmediatamente cualquier salpicadura. Si ocurre algún problema, detener el trabajo, aplicar las medidas de primeros auxilios y llamar a un médico. No contaminar aguas, alimentos o forraje. Alejar a los animales. No recolectar alimentos o forraje del área recién tratada.

- **después de su manejo:** lavarse manos y cara con abundante agua antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Lavarse muy bien todo el cuerpo antes de dejar el lugar de trabajo. Lavar aparte la ropa y el equipo usados. "Lavar cuidadosamente los equipo de aplicación después de su utilización".

Instrucciones para el Triple Lavado: una vez vacío el envase, agregar agua hasta $\frac{1}{4}$ de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido a la máquina pulverizadora. Repetir esta operación TRES VECES. Luego, destruir los envases (cortándolos y perforándolos) y eliminarlos de acuerdo a las instrucciones de las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. No dañar la etiqueta durante todo este proceso.

Almacenar bajo llave, en los envases originales cerrados y con la etiqueta correspondiente, a la sombra, en un lugar seco y bien ventilado, aparte de alimentos y forraje. Evitar almacenar por bajo 0°C y por encima de 35°C.

Síntomas de intoxicación: síntomas inespecíficos. No se han observado casos de intoxicación en humanos. Puede causar irritación ocular.

Primeros auxilios: en caso de sospechar una intoxicación, detener el trabajo y llamar a un médico de inmediato. Mientras tanto, alejar al afectado de zona de peligro y aplicar las medidas de primeros auxilios. En caso de **contacto con la piel**, retirar la ropa contaminada y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. En caso de **contacto con los ojos**, lavarlos con abundante agua limpia durante por lo menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Si el afectado utiliza lentes de contacto se debe lavar los ojos con abundante agua por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado ocular hasta completar los 15 o 20 minutos. Consultar a un médico si persisten las molestias oculares. **En caso de inhalación**, llevar al afectado a un lugar bien ventilado. En caso de **ingestión**, buscar asistencia médica de inmediato y llevar la etiqueta del producto. No inducir el vómito. Mantener al afectado abrigado y en reposo. Si el afectado esté inconsciente, no administrar nada por vía oral y mantenerlo acostado de lado.

Antídoto: no se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

Tratamiento médico de emergencia: ABC de reanimación. Administrar Carbón Activado si la cantidad ingerida es tóxica. Si existe la posibilidad de una toxicidad severa, considerar el lavado gástrico, protegiendo la vía aérea. El máximo beneficio de la descontaminación gastrointestinal se espera dentro de la primera hora de ingestión. Este producto es corrosivo, por lo cual está contraindicado el lavado gástrico.

Información ecotoxicológica: tóxico para organismos acuáticos, moderadamente tóxicos para peces, prácticamente no tóxicos para abejas y no tóxicos para aves.

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”
“EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”
“ REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”
“ NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL”
“ NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”
“ NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO”
“ LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”

Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana:

En caso de INTOXICACION llamar al ☎ : 2-2635 3800

En caso de EMERGENCIAS QUÍMICAS, DERRAME o INCENDIO, llamar al ☎ : 2-2247 3600

Consultas a Syngenta S.A.: 2 - 2941 0100 - Horario de oficina - Santiago - Chile

INSTRUCCIONES DE USO:

DUAL® GOLD 960 EC es un herbicida de presiembra, para el control de malezas de hoja angosta, algunas de hoja ancha anuales y chufa, en diversos cultivos. Es absorbido por las estructuras de la semilla en germinación (coleoptilo) y por las raíces. Actúa sobre las malezas inhibiendo la síntesis de proteínas. También previene la formación de ácidos grasos de cadena larga, a través de la inhibición de enzimas elongasas. Debido a esto, las plantas no son capaces de sintetizar ceras ni lípidos necesarios para la formación de membranas, por lo tanto se interrumpe la división y elongación celular, deteniéndose el crecimiento. Se recomienda su uso de acuerdo al siguiente programa de tratamientos:

Cuadro de Instrucciones de Uso:

Cultivos	Malezas	Dosis (L/ha)	Observaciones
Porotos, Maíz, Maravilla, Papa, Remolacha	Hoja angosta anuales: Ballica (<i>Lolium multiflorum</i>), Tembladera (<i>Briza</i> spp.), Hualcacho (<i>Echinochloa</i> spp.), Maicillo de semilla (<i>Sorghum halepense</i>), Pasto alambre (<i>Eleusine</i> spp.), Pasto de la perdiz (<i>Panicum capillare</i>), Pata de gallina (<i>Digitaria sanguinalis</i>), Pega-pega (<i>Setaria</i> spp.), Piojillo (<i>Poa</i> spp.)	1,0 - 1,3	Hoja angosta y algunas de hoja ancha anuales: en porotos, maíz, maravilla, papa y remolacha aplicar una vez en presiembra, sobre suelo bien preparado, libre de terrones y con buena humedad. Incorporar con rastraje superficial o con un riego en cobertura total. Emplear 200-400 litros de agua por hectárea. En remolacha se puede aplicar también una segunda vez después de la siembra, incorporando con un riego y también una tercera vez en post-emergencia del cultivo, como sello de suelo, antes del cierre del cultivo, incorporando con un riego por aspersión (pivote, carrete, cobertura, etc.). Para situaciones de infestación importante de malezas de hoja ancha se recomienda utilizar una dosis de 1,3 L/ha.
		2,0 - 3,0	Chufa: en los cultivos mencionados, aplicar una vez en pre-siembra, sobre suelo mullido, libre de terrones y con buena humedad. Incorporar inmediatamente con un rastraje profundo a 10-15 cm. Se recomienda realizar un segundo rastraje en sentido cruzado para lograr una mejor distribución del producto. Para situaciones de infestación importante de chufa se recomienda utilizar la dosis de 3,0 L/ha.
Ajo, Cebolla, Pimentón, Tomate	Hoja ancha anuales: Bledo (<i>Amaranthus</i> spp.), Bolsita del pastor (<i>Capsella bursa-pastoris</i>), Quilloi-quilloi (<i>Stellaria media</i>), Quingüilla (<i>Chenopodium album</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Cyperáceas: Chufa (<i>Cyperus esculentus</i>)	1,0 - 1,3	Hoja angosta y algunas de hoja ancha anuales: en ajo, aplicar una vez en pre-emergencia del cultivo y las malezas. En cebolla, pimentón y tomate, primero melgar, luego aplicar sobre la melga bien preparada y libre de terrones e incorporar con un riego de cobertura total y finalmente transplantar. Para situaciones de infestación importante de malezas de hoja ancha se recomienda utilizar una dosis de 1,3 L/ha.
		2,0 - 3,0	Chufa: en cebolla, se sugiere parcializar la dosis recomendada en dos aplicaciones para lograr una máxima efectividad, aplicando 1,0-1,5 L/ha al preparar el suelo e incorporando con un rastraje profundo a 10-15 cm. Luego, antes de transplantar, aplicar nuevamente 1,0-1,5 L/ha sobre la melga libre de terrones, incorporando con el riego de pre-transplante y en cobertura total. En pimentón y tomate, aplicar una vez de pre-transplante, sobre suelo libre de terrones y con buena humedad, incorporando con un rastraje profundo a 10-15 cm. Para situaciones de infestación importante de chufa se recomienda utilizar la dosis de 3,0 L/ha.

<p>Crucíferas (Coliflor, Brócoli, Repollo, Repollito de Bruselas), Tabaco, Zapallo</p>	<p>Hoja angosta anuales: Ballica (<i>Lolium multiflorum</i>), Tembladera (<i>Briza</i> spp.), Hualcacho (<i>Echinochloa</i> spp.), Maicillo de semilla (<i>Sorghum halepense</i>), Pasto alambre (<i>Eleusine</i> spp.), Pasto de la perdiz (<i>Panicum capillare</i>), Pata de gallina (<i>Digitaria sanguinalis</i>), Pega-pega (<i>Setaria</i> spp.), Piojillo (<i>Poa</i> spp.) Hoja ancha anuales: Bledo (<i>Amaranthus</i> spp.), Bolsita del pastor (<i>Capsella bursa-pastoris</i>), Quilloi-quilloi (<i>Stellaria media</i>), Quingüilla (<i>Chenopodium album</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>)</p>	<p>1,0 - 1,3</p>	<p>Hoja angosta y algunas de hoja ancha anuales: en crucíferas, tabaco y zapallo, aplicar una vez de pre-transplante, sobre suelo bien preparado y libre e terrones. Incorporar con riego en cobertura total. Para situaciones de infestación importante de malezas de hoja ancha se recomienda utilizar una dosis de 1,3 L/ha.</p>
<p>Achicoria Industrial (<i>Cichorium intybus</i>)</p>	<p>Hoja angosta anuales: Ballica (<i>Lolium multiflorum</i>), Tembladera (<i>Briza</i> spp.), Hualcacho (<i>Echinochloa</i> spp.), Maicillo de semilla (<i>Sorghum halepense</i>), Pasto de la perdiz (<i>Panicum capillare</i>), Pata de gallina (<i>Digitaria sanguinalis</i>), Pega-pega (<i>Setaria</i> spp.), Piojillo (<i>Poa</i> spp.) Hoja ancha anuales: Bledo (<i>Amaranthus</i> spp.), Bolsita del pastor (<i>Capsella bursa-pastoris</i>), Quilloi-quilloi (<i>Stellaria media</i>), Quingüilla (<i>Chenopodium album</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>)</p>	<p>0,2 - 0,8</p>	<p>Aplicar en post emergencia temprana (con malezas gramíneas en primera hoja y hoja ancha en cotiledones). Aplicar la dosis mínima desde 1 hoja verdadera del cultivo. Aplicar máximo 0,2 L/ha por cada hoja verdadera del cultivo (ej: 4 hojas, máx. 0,8 L/ha). Distanciar las aplicaciones, al menos cada 7 días con un máximo de 4 aplicaciones por temporada. Aplicar no menos de 0.5 L/ha totales. Se puede aplicar como sello antes del cierre del cultivo en dosis de 0,6-0,8 L/ha prefiriendo la dosis superior en caso de alta infestación de malezas. Se debe aplicar con el suelo húmedo o aplicar riego suave de 15 mm después de la aplicación para incorporar al suelo. No aplicar si el cultivo está sometido a condiciones de estrés.</p>

Manzano, Peral, Membrillo, Duraznos, Nectarines, Ciruelos, Damascos, Almendros, Guindos, Cerezos, Vides	<i>Lolium</i> sp, <i>Poa</i> sp.	0,75 -1,0	Aplicar en suelo mullido y libre de coberturas vegetales para asegurar que el producto llegue de manera correcta a éste. Aplicar en preemergencia de las malezas direccionando la aplicación para evitar mojar partes verdes del árbol. Utilizar un volumen de agua suficiente que permita la correcta cobertura del suelo. Aplicar en época que permita la incorporación del producto al suelo mediante la pluviometría natural, de tal forma que se produzca la activación del herbicida. No aplicar en arboles menores de tres años ni en suelos arenosos. Realizar una aplicación por temporada. En frutales de carozo y vid de mesa, no aplicar dos años consecutivos.
Trigo, Avena, Triticale Cebada	Supresión de Ballica (<i>Lolium</i> spp.), Supresión de Cola de Zorro (<i>Cynosurus echinatus</i>) Vulpia o piojillo (<i>Vulpia</i> spp.)	0,5 - 0,6	Aplicar una vez en post-emergencia temprana, desde 1 hoja en adelante del cultivo y en pre-emergencia de las malezas. El suelo debe estar húmedo, bien preparado y libre de terrones. Aplicar en cultivo con buena calidad de siembra en buen estado sanitario y libre de estrés. Aplicar con volumen de la aplicación 150-200 L de agua/ha. Aplicar dosis alta en situaciones de alta infestación.
Avena	Ballica (<i>Lolium</i> sp)	0,6 – 1,0	Aplicar una vez en post-emergencia temprana, desde 1 hoja en adelante del cultivo y en pre-emergencia de las malezas, utilizando la dosis inferior con poca presión de malezas y la superior con media a alta presión. Aplicar con un volumen de agua entre 150 y 300 L/ha, directamente al cultivo, asegurando el mojamiento completo de la superficie del suelo.
Raps	Ballica y Cola de zorro (supresión)	0,5 - 0,75	Aplicar una vez en pre-emergencia del cultivo, con suelo húmedo, bien preparado y libre de terrones. Aplicar en cultivo con buena calidad de siembra.
Lupino	Ballica y Cola de zorro	0,75 - 1,0	Aplicar con volumen de la aplicación 150-200 L de agua/ha. Aplicar dosis alta en situaciones de alta infestación.
Lilium	Duraznillo (<i>Polygonum persicaria</i>) Core-Core (<i>Geranium core-core</i>) Supresión de Rábano (<i>Raphanus raphanistrum</i>) y Falso Té (<i>Bidens aurea</i>)	1,0-2,0	Aplicar una vez en pre-emergencia inmediatamente después de la plantación del cultivo y antes de la emergencia de las malezas, asegurándose de que el suelo esté libre de terrones y con la humedad adecuada para una correcta activación del herbicida. Usar la dosis menor en condiciones de alta pluviometría o en suelos de texturas livianas o con bajo contenido de materia orgánica, en los que el potencial de lixiviación del producto es mayor.

Notas: El control de chufa no significa erradicación del problema en una temporada, sino una importante reducción de su población. Se debe considerar un programa de manejo que incluya el uso de **DUAL® GOLD 960 EC** por 3 temporadas consecutivas, de manera de eliminar paulatinamente el problema. **TRIGO Y TRITICALE:** **DUAL® GOLD 960 EC** se puede también utilizar en mezcla con **FALCON®** para el control de malezas de hoja angosta anuales. No se recomienda utilizar esta mezcla en avena.

TRIGO, TRITICALE, AVENA Y CEBADA: no aplicar donde exista exceso de rastrojo o residuos vegetales o de la cosecha anterior. No aplicar en cultivos bajo condiciones de stress, siembras deficientes, o si se esperan lluvias excesivas días posteriores a la aplicación o en suelos con falta de humedad. **RAPS:** puede mezclarse con Metazachlor para el control conjunto de malezas gramíneas y de hoja ancha. **LUPINO:** puede mezclarse con **GESATOP® 90 WG** para el control conjunto de malezas de hoja ancha. **LILIUM:** **DUAL® GOLD 960 EC** es completamente selectivo al cultivo de Lilium hasta dosis de 1,0 L/ha, dosis mayores pueden mostrar un leve retraso en el crecimiento en condiciones de pluviometría intensa, sin embargo este efecto desaparece a los 45 días.

Método de preparar la mezcla: llenar el estanque con la mitad del agua necesaria; luego, agregar **DUAL® GOLD 960 EC**, agitar y continuar agregando agua hasta completar la cantidad requerida. Para mezclar **DUAL® GOLD 960 EC** con polvos mojables, disolver primeramente la formulación en polvo en un recipiente con suficiente cantidad de agua; seguidamente, agregar esta mezcla al estanque parcialmente lleno con agua, agitar y completar el volumen deseado. Finalmente, agregar el **DUAL® GOLD 960 EC**, agitando permanentemente. Agitar el envase previo a la aplicación y constantemente durante la preparación y aplicación del producto para mantener una emulsión uniforme.

Manejo de resistencia: Grupo K3

Compatibilidad: **DUAL® GOLD 960 EC**, es compatible con **FALCON®** en el cultivo de trigo. Es compatible con lenacil y cloridazon en remolacha y con oxifluorfen en cebolla y ajo. También con **PRIMAGRAM® GOLD 660 SC** en maíz, con Metazachlor en raps y con **GESATOP® 90 WG** en lupino.

Incompatibilidad: como es imposible conocer la compatibilidad de **DUAL® GOLD 960 EC** con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume ninguna responsabilidad por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. En caso de dudas, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

Fitotoxicidad: si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad.

Período de carencia: no corresponde debido a la naturaleza y época de aplicación.

Tiempo de reingreso: no ingresar al área tratada antes de 12 horas desde la aplicación, a menos que se vista ropa de protección. No corresponde indicar período de reingreso para animales, pues el objetivo productivo de los cultivos no es alimentación animal (pastoreo).

Importante: La información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto, aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos

permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.

ADVERTENCIA: La información contenida en este documento tiene sólo un carácter referencial y de ninguna manera sustituye la información contenida en la etiqueta adherida a los envases de los productos Syngenta. Por consiguiente, la única información válida y que respalda el adecuado uso y manejo del producto es aquella contenida en la etiqueta adherida al envase de cada producto.

Syngenta